CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

**CASO Nº 2225-13-EP**

**RAZÓN.-** Siento por tal que, el día de hoy miércoles veinte y tres de julio del 2014, notifiqué la providencia "Avoco de conocimiento" de fecha 22 de julio del 2014, mediante boletas constitucionales, depositadas en la casillas constitucionales y judicial Nº 48 y 137 al señor Gabriel Palacios, procurador judicial del Ing. Marco Calvopiña Gerente de PETROECUADOR. De igual forma, notifiqué la misma providencia mediante oficios Nros.126-CC-PPF-2014 y 127-CC-PPF-2014, a los señores a las/os señoras/es Juezas/ces de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia y Procurador General del Estado. Documentos de notificación que se adjuntan al expediente.- Lo certifico.-

CORTE CONSTITUCIONAL
ACTUARIO

Paola Yánez Salas
**ACTUARIA**


Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador